

Reglamento General de Contratación del Estado, que, con fecha 13 de enero de 1995, el Instituto de Turismo de España ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa para la realización del «stand» de TURESPAÑA en la BIT de Milán, a «Montajes Feriales Modulares, Sociedad Limitada», por importe de 10.380.000 pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1995.—El Subdirector general económico-administrativo y de Inversiones, Gaudencio Martín Conde.—31.123-E.

**Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la realización del «stand» de TURESPAÑA en la ITB de Berlín.**

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, que, con fecha 24 de febrero de 1995, el Instituto de Turismo de España ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa para la realización del «stand» de TURESPAÑA en la ITB de Berlín, a «Cayft, Sociedad Anónima», por importe de 14.350.000 pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1995.—El Subdirector general económico-administrativo y de Inversiones, Gaudencio Martín Conde.—31.125-E.

**Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, del patrocinio de la regata «Copa América».**

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, que, con fecha 17 de febrero de 1995, el Instituto de Turismo de España ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa para el patrocinio de la regata «Copa América», a «Desafío Copa América, Sociedad Anónima», por importe de 100.000.000 de pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1995.—El Subdirector general económico-administrativo y de Inversiones, Gaudencio Martín Conde.—31.128-E.

**Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la realización del «stand» de TURESPAÑA en la MITT de Moscú.**

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, que, con fecha 7 de marzo de 1995, el Instituto de Turismo de España ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa para la realización del «stand» de TURESPAÑA en la MITT de Moscú, a «J. Barzano, Sociedad Anónima», por importe de 8.500.000 pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1995.—El Subdirector general económico-administrativo y de Inversiones, Gaudencio Martín Conde.—31.129-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Resolución del Departamento de Economía y Finanzas por la que se anuncia concurso público, mediante procedimiento abierto, para la determinación de los tipos, con sus precios unitarios, de bienes de maquinaria de oficina, aparatos informáticos y vehículos de representación y servicios, con destino a las dependencias administrativas de los Departamentos de la Administración de la Generalidad.**

1. *Objeto del contrato:* Determinación de los tipos, con los precios unitarios, de bienes de maquinaria de oficina, aparatos informáticos y vehículos de representación y servicios, según relación que se detalla en el pliego de bases para la confección del catálogo de bienes homologados para los Departamentos de la Administración de la Generalidad para el año 1996.

Lote número 1: Maquinaria de oficina.

Lote número 2: Aparatos informáticos.

Lote número 3: Vehículos de representación y servicios.

Se puede licitar aparte una parte de los artículos que forman el lote.

2. *Periodo de vigencia del contrato:* Todo el año 1996, si bien podrá prorrogarse por un tiempo máximo de doce meses y por mutuo acuerdo entre Administración y adjudicatarios.

3. *Plazo de entrega:* Las entregas de los suministros declarados tipo se realizarán en un plazo máximo de quince días para los lotes 1 y 2, y de treinta días para el lote 3, contados desde el día siguiente al de los pedidos de los Departamentos y, si procede, de las entidades adheridas.

4. *Lugar de exposición y solicitud de los pliegos de bases, condiciones administrativas particulares, prescripciones técnicas particulares y documentación complementaria:* Secretaría Técnica de la Comisión Central de Suministros, gran vía de les Corts Catalanes, 670, segunda planta, 08010 Barcelona, teléfono (93) 412 14 91, fax (93) 317 83 25.

5. *Fianza provisional:*

Lote número 1, maquinaria de oficina: 300.000 pesetas.

Lote número 2, aparatos informáticos: 500.000 pesetas.

Lote número 3, vehículos de representación y servicios: 200.000 pesetas.

6. *Proposición económica:* Constará en el sobre C, de acuerdo con lo que se determina en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Fecha límite de recepción de proposiciones:* 22 de septiembre de 1995, hasta las trece horas, en la Secretaría Técnica de la Comisión Central de Suministros, gran vía de les Corts Catalanes, 670, segunda planta, Barcelona.

8. *Apertura de proposiciones:* Acto público a realizar el día 3 de octubre de 1995, en la sala de actos del Departamento de Economía y Finanzas, rambla de Catalunya, 19-21, Barcelona.

9. *Documentos que deben presentarlos licitadores:* En el sobre A, personalidad jurídica y justificantes; en el sobre B, referencia sobre solvencia técnica, económica y financiera, en la forma que determina la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 8 de junio de 1995.—El Presidente de la Comisión Central de Suministros, Antoni Ferramón i Dalmau.—42.364.

**Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la Resolución de 7 de diciembre de 1994 de adjudicación del las obras de reforma interior del Centro de Atención Primaria Bonaplata de Barcelona.**

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras, mediante el sistema de adjudicación directa, previsto en los artículos 83 y siguientes del Reglamento General de Contratos del Estado hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, firmada por el Jefe de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad, de las obras de reforma interior del centro de atención primaria Bonaplata de Barcelona (referencia 8P179-O-181/94) a la empresa «Construcciones J. Ferrer, Sociedad Anónima», y por un importe de 8.489.998 pesetas.

Barcelona, 22 de febrero de 1995.—El Gerente, Manuel Jovells i Cases.—29.988-E.

**Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la Resolución de 7 de diciembre de 1994 de adjudicación del las obras de adecuación y reforma de la sala de extracciones y dependencias del Servicio de Radiología del Centro de Atención Primaria Manso de Barcelona.**

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras, mediante el sistema de adjudicación directa, previsto en los artículos 83 y siguientes del Reglamento General de Contratos del Estado hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, firmada por el Jefe de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad, de las obras de adecuación y reforma de la sala de extracciones y dependencias del Servicio de Radiología del Centro de Atención Primaria Manso de Barcelona (referencia 8P178-O-180/94) a la empresa «Construcciones J. Ferrer, Sociedad Anónima», y por un importe de 6.727.191 pesetas.

Barcelona, 22 de febrero de 1995.—El Gerente, Manuel Jovells i Cases.—29.984-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se deja sin efecto la convocatoria de subasta para la adjudicación de las obras de la variante BV-1201.**

*Asunto:* Dejar sin efecto la convocatoria de subasta, abriendo un nuevo periodo licitatorio para la adjudicación del proyecto de obras de la variante de la BV-1201 en Olesa de Montserrat. Año 1995.

Habiéndose observado un error material en la clasificación exigida en el proyecto, trasladado después al pliego de condiciones particulares, se ha procedido por Decreto del ilustrísimo señor Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Obras Públicas, de fecha 16 de junio de 1995, a rectificar el proyecto y el pliego en el siguiente sentido:

Donde dice: Clasificación grupo G, subgrupo 5, categoría c; Grupo A, subgrupo 2, categoría c», debe decir: Grupo G, subgrupo 4, categoría c; grupo A, subgrupo 2, categoría c».

En el mismo Decreto, se acuerda dejar sin efecto la convocatoria de subasta, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 23 de mayo de 1995, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 112, de 11 de mayo de 1995, y en «La Vanguardia» de 1 de junio de 1995 y proceder a